

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA HOLDEK S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, el dieciocho de marzo del dos mil dieciséis, a las nueve horas en la Oficina de la compañía ubicada en las calles Azuay 600 y Coronel; se encuentran presente los accionistas de la compañía **HOLDEK S.A.:** **SR. JUAN CARLOS SAVINOVICH MEDINA**, por sus propios y personales derechos propietaria de **795** acciones ordinarias y nominativas de 1.00 dólar cada una, pagadas en su totalidad, y con derecho a 795 votos; y la **Sra. MARIA CARLOTA SAVINOVICH MEDINA** por sus propios y personales derechos propietaria de **5** acciones ordinarias y nominativas de 1.00 dólar cada una pagadas en su totalidad, y con derecho a 5 votos. Encontrándose presente el 100% del Capital social de la compañía, que es de \$800.00, deciden instalarse en Junta General Ordinaria de Accionistas de conformidad con lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de La Ley de Compañías, con el fin de tratar los siguientes puntos:

Primer Punto.- Conocimiento y resolución de la Junta sobre los informes del Gerente y Comisario relacionados al Balance del Ejercicio económico del 2015.

Segundo Punto.- Conocer y aprobar el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados de la compañía del ejercicio económico del año 2015.

Tercer Punto.- Nombramiento y designación del comisario principal para el ejercicio económico del año 2016.

Preside la sesión de la Compañía **HOLDEK SA**, el Señor **Juan Carlos Savinovich Medina** en su calidad de Presidente y actúa como Secretario el Sr. **Francisco Xavier Savinovich Medina** en su calidad de Gerente General.

El Presidente dispone que por secretaría se efectúe un listado de los accionistas presentes; para que se constate el quórum reglamentario lo que así hace la Secretario actuante quien constata la presencia del 100% del capital suscrito, dejando constancia que los accionistas justifican debidamente su calidad para intervenir en esta sesión. Inmediatamente, el Presidente declara instalada la sesión y se da lectura al orden del día.

De inmediato se trata el **Primer Punto** del orden del día, a lo que el PRESIDENTE dispone que por secretaría se dé lectura a los Informes presentados por el Gerente General y la Comisario, hecho lo cual y luego de las deliberaciones pertinentes, la Junta resuelve por UNANIMIDAD aprobar los Informes presentados por el Gerente y Comisario de la Compañía, correspondientes al ejercicio económico año 2015.

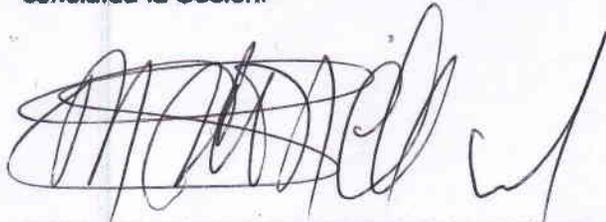
Luego, el Presidente dispone que se trate el **Segundo Punto** del Orden del Día para lo cual, el Presidente pone en consideración de la sala los Estados de Situación Financiera y el Estado de Resultados.

Luego de analizarlos detalladamente, la Junta resuelve unánimemente, aprobar los estados presentados.

Referente al **Tercer Punto** del Orden del Día, la sala resuelve reelegir para el cargo de Comisario a la señorita CPA. **Dennise Ivonne Quimí Franco** para el período 2016.

Por no haber otro asunto que tratar en el orden del día, el Presidente concede un receso para la redacción del ACTA. Hecho así, y con la asistencia de los Accionistas inicialmente presentes, se reinstala la sesión, dándose lectura al Acta, la que por encontrarse conforme a lo resuelto a la presente junta y sin modificaciones que hacerle se la aprueba por unanimidad, siendo para

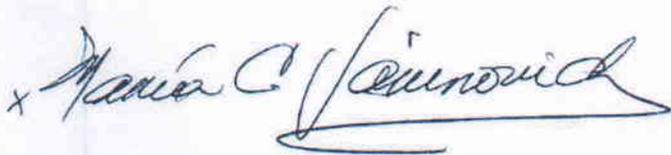
constancia suscrita por los asistentes. Con lo que el Presidente declara
concluida la Sesión.



FRANCISCO XAVIER SAVINOVICH MEDINA
SECRETARIO DE LA JUNTA



JUAN CARLOS SAVINOVICH MEDINA
ACCIONISTA - PRESIDENTE DE LA JUNTA



MARIA CARLOTA SAVINOVICH MEDINA
ACCIONISTA